

Servicios									Otras oposiciones y cursos	Situación administrativa	Destino
En el Cuerpo			En otro Cuerpo nacional			Otros en la Administración Local					
A.	M.	D.	A.	M.	D.	A.	M.	D.			
2	6	—	—	—	—	5	1	—	—	A.	I. Granadilla de Abona (Santa Cruz de Tenerife).
1	6	—	5	10	—	—	—	—	S.3.ª	A.	P. Oliva (Valencia).
2	5	21	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Aros de la Frontera (Cádiz).
2	6	7	—	—	—	22	—	7	—	A.	P. Ortigueira (La Coruña).
1	3	17	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Sigüenza (Guadalajara).
2	6	—	1	10	22	—	—	—	S.3.ª	A.	P. Castro Urdiales (Santander).
2	5	23	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Isla Cristina (Huelva).
2	5	28	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Carcagente (Valencia).
2	6	6	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Githaleón (Huelva).
1	5	3	—	—	—	—	—	—	—	A.	P. Guadix (Granada).
—	7	2	—	—	—	—	—	—	—	A.	I. Benaguacil (Valencia).
—	7	—	—	—	—	—	—	—	—	A.	I. Alberiques (Valencia).
—	—	—	9	3	17	—	—	—	—	E.A.	Interventor Tabernes de Valldigna (Valencia).
—	—	—	2	5	—	—	—	—	—	E.A.	Interventor Onteniente (Valencia).
—	5	—	—	—	—	—	—	—	—	A.	I. San Baudilio de Llobregat (Barcelona).
—	—	—	7	4	12	—	—	—	—	E.A.	Interventor Carreño (Oviedo).
—	6	21	8	2	13	—	—	—	—	A.	I. Carballino (Orense).
—	—	—	2	6	—	—	—	—	—	E.A.	Interventor Chinchón (Madrid).
—	7	4	—	—	—	—	—	—	—	A.	I. Mondragón (Guipúzcoa).
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	7	2	6	9	22	—	10	28	S.2.ª	A.	I. Quintanar de la Orden (Toledo).
—	—	—	2	6	—	—	—	—	S.3.ª, IF	E.A.	I. Chirivella (Valencia).
—	—	—	2	5	17	—	—	—	IF	E.V.	—
—	—	—	2	8	—	—	—	—	—	E.A.	Interventor Vilafranca del Panadés (Barcelona).
—	—	—	8	9	11	—	—	—	IF, S.3.ª	E.A.	Interventor Amalcázar (Sevilla).
—	6	20	2	—	28	—	—	—	S.2.ª	A.	I. Loja (Granada).
—	9	13	2	6	11	2	1	4	IF	E.A.	S.L.A. art. 359. L.R.L.
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	—	—	2	8	—	—	—	—	—	E.A.	Interventor Gosón (Oviedo).
—	6	19	—	—	—	22	9	11	—	A.	I. Coria del Río (Sevilla).
—	—	—	5	4	20	—	—	—	—	E.A.	Interventor Torredelcampo (Jaén).
—	6	21	—	—	—	—	—	—	—	A.	I. Mondofredo (Lugo).
—	—	—	1	5	—	14	—	—	—	E.A.	Interventor Albarracín (Teruel).
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	Exp.	—
—	—	—	—	—	—	—	—	—	—	A.	I. Campillos (Málaga).
—	—	—	13	4	14	—	—	—	—	E.A.	Vice-I. Ayuntamiento Sevilla.
—	—	—	13	4	23	—	—	—	—	E.A.	Vice-I. Diputación Sevilla.
—	—	—	2	6	3	—	—	—	—	E.A.	Interventor Baena (Córdoba).
—	—	—	1	5	—	10	—	12	IF	E.A.	Interventor Fraga (Huesca).
—	—	—	9	3	23	—	—	—	IF, S.2.ª	E.A.	Interventor Laredo (Santander).
—	—	—	2	6	7	—	—	—	IF	E.A.	Interventor Daimiel (C. Real).
—	—	—	—	—	—	6	10	3	IF	Exp.	—

D.F.: Depositario de Fondos. D.OyM.: Diplomado en Organización y Métodos. E.A.: Excedente activo. E.V.: Excedente voluntario. Exp.: Expediente (Cataluña). L.D.: Licenciado en Derecho. L.O.: Licenciado en Ciencias Económicas. L.L.: Licenciado en Filosofía y Letras. M.: Magisterio. S.2.ª: Secretario 2.ª categoría. S.3.ª: Secretario 3.ª categoría. T.: Oposición al Cuerpo General Técnico. T.E.N.: Oposición al Cuerpo Técnico. T.H.: Oposición al Cuerpo Técnico-Administrativo (Ministerio de Hacienda).

rios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 23 de abril de 1970.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

ORDEN de 17 de mayo de 1971 por la que se aprueba el expediente de la oposición a la cátedra del grupo VIII, «Organización», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Bilbao, Huelva, Manresa, Mieres y Torrelavega.

Ilmo. Sr.: Visto el expediente de la oposición convocada por Orden de 15 de abril de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 28) para cubrir la cátedra del grupo VIII, «Organización», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera de Bilbao, Huelva, Manresa, Mieres y Torrelavega;

Teniendo en cuenta que se han cumplido todos los trámites reglamentarios y que no ha sido formulada protesta ni reclamación alguna durante la celebración de los ejercicios,

Este Ministerio ha resuelto aprobar el expediente de dicha oposición y, en su virtud, nombrar Catedráticos numerarios con carácter provisional del grupo VIII, «Organización», de las Escuelas de Ingeniería Técnica Minera, en los destinos que se indican, a los opositores que a continuación se expresan, a los que se asigna el número de Registro de Personal que para cada uno de ellos se menciona:

A03EC557, don Antonio Viejo Raso, para la Escuela de Huelva. Fecha de nacimiento: 14 de junio de 1930.

A03EC558, don Juan Antonio Fernández de Retana Arístegui, para la de Mieres. Fecha de nacimiento: 29 de marzo de 1934.

Percebirán el sueldo anual de 162.000 pesetas y demás emolumentos que establecen las disposiciones vigentes, declarándose desiertas en esta oposición las cátedras de Bilbao, Manresa y Torrelavega.

En el acto de la posesión se formulará el juramento en la forma dispuesta por el artículo primero del Decreto de 10 de agosto de 1963 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre).

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de mayo de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Personal.